

16 MAYO

CCOO 
enseñanza

CCOO 
enseñanza

VOTA

UNIVERSIDAD PÚBLICA
16 mayo SIN RECORTES 16 mayo

C I U D A D U N I V E R S I T A R I A



NUESTRAS PROPUESTAS

Ámbito Estatal

1. Derogación del RD 14/2012

Sobre todo lo referente a la docencia presencial máxima de 320 horas. Dificulta que el PDI pueda potenciar su actividad investigadora. Además, parece que dicha docencia se considera un castigo con la medición basada exclusivamente en sexenios vivos.

2. Eliminación de la tasa de reposición

El acceso a los cuerpos docentes está regulado por un proceso de acreditación externa que debería ser suficiente para promover el acceso y promoción del PDI que ha obtenido una evaluación positiva de su actividad como profesor universitario.

3. Elaboración del Estatuto del PDI

CCOO considera imprescindible que se desarrolle el Estatuto del PDI incluyendo el diseño y desarrollo de la carrera profesional, así como todos los aspectos relacionados con actividades a realizar, deberes y derechos.

4. Modificación del Decreto de Retribuciones del PDI

El salario del PDI funcionario de las universidades está determinado por el RD 1086/1989 y no ha habido modificaciones en los últimos 30 años, a pesar de la transferencia de las competencias universitarias a las comunidades autónomas.

5. Modificación de los criterios de acreditación a los cuerpos docentes de la ANECA

Negociación de los criterios y requisitos necesarios. Los nuevos criterios son mucho más exigentes, arbitrarios y subjetivos y están provocando una elevada frustración.

6. Modificación de los criterios de acreditación institucional

CCOO reivindica que se modifiquen y clarifiquen los procesos de acreditación institucional para asegurar la calidad del sistema universitario.



NUESTRAS PROPUESTAS

Ámbito Estatal

7. Modificación de los criterios de constitución y funcionamiento de las universidades privadas

Los criterios para las públicas y privadas son muy distintos. Es necesaria una regulación mayor para frenar la proliferación desmedida de centros de estudio superior y universidades privadas y evitar la devaluación de las titulaciones universitarias oficiales.

8. Financiación mínima adecuada de las universidades, con planes plurianuales estables

Sin una financiación adecuada y suficiente es imposible abordar con éxito los retos del futuro de la universidad

9. Financiación apropiada de la investigación

Reivindicamos el establecimiento de planes de financiación estables y plurianuales, donde, además de la investigación aplicada y la transferencia, se contemple con un peso específico importante la básica en las distintas áreas y ramas de conocimiento.

10. Modificación del Decreto de Becas Generales y de los umbrales de renta

Consideramos que la unificación que se realizó de los umbrales de renta inferiores ahonda en la desigualdad en el acceso a la educación superior para el alumnado más desfavorecido.

11. Disminución del precio para llegar a la gratuidad de las enseñanzas universitarias oficiales

CCOO pide que se considere la enseñanza superior un servicio público al que debe tener acceso toda la sociedad, independientemente del nivel de renta familiar. La educación debe ser un derecho de la ciudadanía y, por tanto, la primera matrícula debe ser gratuita.

12. Exigir apoyo institucional para que el conocimiento científico generado con fondos públicos se destine a investigar para la sociedad

Consideramos que se debe fomentar un modelo en el que la producción científica que resulte de investigaciones financiadas con fondos públicos se publique en revistas o plataformas compatibles con Open Access, sin coste para el/la investigador/a



NUESTRAS PROPUESTAS

Ámbito Autonómico y Universidad de Zaragoza

- ✓ **1. Exigir a la DGA el aumento del Capítulo 1 hasta el 100% para hacer frente al coste del personal de la Universidad de Zaragoza.**
- ✓ 2. Instar a la Universidad de Zaragoza a que negocie con la DGA la estabilización del profesorado contratado bajo la figura de Ayudante doctor acreditado sin la obligación de la permanencia temporal máxima actual.
- ✓ **3. Evaluar el resultado del DOCENTIA una vez implantado para reconducirlo si procede. Está aprobado pero todavía no se ha iniciado el proceso y por eso los resultados son una incógnita.**
- ✓ 4. Continuar con las negociaciones en el proceso de estabilización y promoción del PDI.
- ✓ **5. Conciliación laboral: Negociación y actualización del Plan Concilia, acorde con la nueva normativa (BOE del 7 de marzo de 2019).**
- ✓ 6. Actualizar la normativa respecto al PDI contratado por proyectos de investigación.
- ✓ **7. Reconocimiento de los quinquenios docentes al PDI Laboral. Tras haber logrado el reconocimiento de los trienios a todo el PDI laboral, continuaremos luchando para el reconocimiento de los quinquenios a este colectivo.**



NUESTRAS PROPUESTAS

Ámbito Autonómico y Universidad de Zaragoza

- ✓ **8. Incrementar las oportunidades de Formación:**
Ampliar la formación en nuevas habilidades necesarias ante cambios como la implantación de sistemas de calidad en los centros, la internacionalización o la nueva oferta formativa semi-presencial y on-line en la UZ.
- ✓ **9. Instar a la Universidad de Zaragoza al incremento de partidas dedicadas a la formación del personal investigador y predoctoral.**
- ✓ **10. Limitar la oferta y duración de las Comisiones de Servicio hasta la siguiente oferta de empleo público.**
- ✓ **11. Incidir en la creación de condiciones de trabajo seguras y de calidad en los ámbitos docentes e investigador.**
- ✓ **12. Creación de un servicio de asesoramiento al PDI en los procesos de solicitud de sexenios y acreditaciones:**
Asesoramiento y apoyo mediante la búsqueda de indicios de calidad de las publicaciones, citas bibliográficas, ayuda en el uso de plataformas de presentación...Servicio muy importante y demandado y que ya existe en algunas universidades (muy valorado por los/as usuarios/as).



UNIVERSIDAD PÚBLICA SIN RECORTES

EN DEFENSA DE LO PÚBLICO

SECCION SINDICAL DE CCOO -UZ

PDI LABORAL ZARAGOZA (Orden en papeleta de voto)

NOMBRE	APELLIDOS	C. TRABAJO
DIEGO FÉLIX	GASTÓN FACI	CC. SS. Y DEL TRABAJO
MARÍA A.	GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ECONOMÍA Y EMPRESA
JESÚS	ASÍN LAFUENTE	EINA
ELVIRA	LUENGO	EDUCACIÓN
DAVID	PAC SALAS	ECONOMÍA Y EMPRESA
CARLOS	BERNAL RUIZ	EINA
YOLANDA	LÓPEZ DEL HOYO	CC. SS. Y DEL TRABAJO
MARTA	CASTRO LÓPEZ	VETERINARIA
ANTONIO	BONO NUEZ	EINA
ANTONIO	EITO MATEO	CC. SS. Y DEL TRABAJO
OLIVIA	BARRANTES DÍAZ	VETERINARIA
LUIS ANDRÉS	GIMENO FELÍU	MEDICINA
FRANCISCO LUIS	ALDA BUENO	EDUCACIÓN
BEATRIZ	ORIA GÓMEZ	FILOSOFÍA Y LETRAS
CARLOS	PIQUERAS CASCANTE	ECONOMÍA Y EMPRESA
ISABEL	MONREAL ALIAGA	MEDICINA
MARÍA JOSÉ	PALACIOS FANLO	MEDICINA
ÓSCAR	CARRIÓN LOSTAL	EDUCACIÓN
RAFAEL	GARCÍA-FONCILLAS LÓPEZ	CC. SS. Y DEL TRABAJO
MARÍA LUZ	SALVADOR VISIEDO	CIENCIAS DE LA SALUD
LUIS ÁNGEL	MARTINEZ DÍEZ	EDUCACIÓN
PABLO JOSÉ	CASTILLO MORALES	DERECHO
LUIS MANUEL	VILAS BUENDÍA	CC. SS. Y DEL TRABAJO
JOSÉ ANTONIO	GUALLAR CLAVER	CC. SS. Y DEL TRABAJO
MARÍA CRISTINA	SANCHO RUBIO	MEDICINA
HÉCTOR	SANMARTÍN ALLUÉ	CIENCIAS DE LA SALUD
GREGORIO	HERVÁS CASTRO	DERECHO
LUCÍA	TOMÁS ARAGONÉS	EDUCACIÓN
PABLO A.	VELA CONDÓN	MEDICINA
SARA	VELA OTAL	CIENCIAS DE LA SALUD
ENRIQUE N.	VALLESPÍN DOMINGUEZ	EDUCACIÓN
ROSA ISABEL	VILLARES ANDRÉS	CIENCIAS DE LA SALUD
JOSÉ MARÍA	CASTEJÓN ESTEBAN	EINA

UNIVERSIDAD PÚBLICA SIN RECORTES

EN DEFENSA DE LO PÚBLICO

SECCION SINDICAL DE CCOO -UZ

PDI LABORAL HUESCA (Orden en papeleta de voto)

NOMBRE	APELLIDOS	C. TRABAJO
JOSE FRANCISCO	MARTINEZ LOPEZ	ESC. POLITÉCNICA SUP.
CLAUS PETER	NEUMANN	CC. HH.Y EDUCACIÓN
MARTA	RAPÚN LOPEZ	CC. HH.Y EDUCACIÓN
CARLOS	CASTELLAR OTÍN	CC. HH.Y EDUCACIÓN
JOSE MARÍA	YEBRA PERTUSA	CC. HH.Y EDUCACIÓN
LORETO	MARTIN ORTEGA	CC. HH.Y EDUCACIÓN
OANA MARÍA	CARCIU	CC. HH.Y EDUCACIÓN
LUIS ROBERTO	DE JUAN HATCHARD	CC. HH.Y EDUCACIÓN
SERGIO	BUENO PASCUAL	CC. HH.Y EDUCACIÓN
BEATRIZ	PUISAC URIOL	CC. SALUD Y DEPORTE
JORGE	MANCEBÓN GIL	CC. HH.Y EDUCACIÓN
MARIA BEGOÑA	INFANTE FORCE	CC. SALUD Y DEPORTE
DIEGO	RABANO SANCHEZ	CC. SALUD Y DEPORTE
EDUARDO	GENERELO TIERZ	CC. HH.Y EDUCACIÓN
MARIA TERESA	CARRETERO LOPEZ-TELLO	CC. SALUD Y DEPORTE

PDI LABORAL TERUEL (Orden en papeleta de voto)

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	C. Trabajo
ANA FELICITAS	CC. SS. Y HUMANAS
SERGIO	POLITÉCNICA
RAÚL	CC. SS. Y HUMANAS
ADRIÁN	CC. SS. Y HUMANAS
HÉCTOR	CC. SS. Y HUMANAS
JAVIER	CC. SS. Y HUMANAS
JUAN FRANCISCO	CC. SS. Y HUMANAS
FRANCISCO PEDRO	POLITÉCNICA
MARIA CARMEN	CC. SS. Y HUMANAS
SILVIA	CC. SS. Y HUMANAS
ANTONIO	CC. SS. Y HUMANAS
GINESA ANA	CC. SS. Y HUMANAS
BLANCA	CC. SS. Y HUMANAS
LUIS EUGENIO	CC. SS. Y HUMANAS
RUBÉN	CC. SS. Y HUMANAS
ALICIA	CC. SS. Y HUMANAS
FERNANDO	POLITÉCNICA
PILAR	CC. SS. Y HUMANAS

UNIVERSIDAD PÚBLICA SIN RECORTES EN DEFENSA DE LO PÚBLICO SECCION SINDICAL DE CCOO -UZ

PDI FUNCIONARIOS/AS

(Orden en papeleta de voto)

NOMBRE

APELLIDOS

C. TRABAJO

JOSÉ LUIS

OLLETA CASTAÑER

VETERINARIA

LUISA

ESTEBAN SALVADOR

CC. SS Y HUMANAS TERUEL

MARTA

FERNÁNDEZ OLMOS

ECONOMÍA Y EMPRESA

PILAR

RIVERO GRACIA

EDUCACIÓN

JESÚS

LETOSA FLETA

EINA

ROSA

MAGALLÓN BOTAYA

MEDICINA

JUAN MANUEL

ARAGÜES ESTRAGUÉS

FILOSOFÍA Y LETRAS

ANA M^a

OLAIZOLA TOLOSANA

VETERINARIA

JORGE

DELGADO GRACIA

EUP TERUEL

JOSÉ ÁNGEL

PARDO GRACIA

EINA

RAQUEL

LACUESTA GILABERTE

EUP TERUEL

ANTONIO

GARCÉS TEBAR

EPS Huesca

ALEJANDRO

ARIÑO MONEVA

VETERINARIA

JOSÉ ANTONIO

SERRANO GARCÍA

DERECHO

FERNANDO

VEA MUNIESA

EINA

ELENA

GONZÁLEZ PASTOR

EPS Huesca

AGUSTÍN

SANCHO SORA

CC. SS. Y TRABAJO

CARLOS TOMÁS

MEDRANO SÁNCHEZ

EUP TERUEL

AGUSTÍN

MALÓN MARCO

CC. HH Y EDUCACIÓN HUESCA

JOAQUÍN

EZPELETA MATEO

EINA

MIGUEL ÁNGEL

PLAZA CARRIÓN

VETERINARIA

VÍCTOR

TABUENCA CINTORA

EINA

TERESA ISABEL

JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

CC. SS Y HUMANAS TERUEL

ELIAS

CUETO PUENDES

EINA